

COMUNICACIÓN DE QUEMA DE RESTOS VEGETALES EN TERRENOS LABRADOS, HUERTOS Y PRADOS FUERA DE ÉPOCA DE PELIGRO ALTO DE INCENDIOS FORESTALES EN MONTE Y EN LA FRANJA DE 400 METROS QUE LO RODEA

1º **ESCRIBIR EN EL BUSCADOR:** Junta de Castilla y León.

2 º **ESCRIBIR EN EL CAJÓN DE BÚSQUEDA:** “comunicación quema” y pinchar en la lupa.



2 º **PINCHAR EN:**

ENLACE DESTACADO

→ [Comunicación](#)

Resultados 1 - 10 de 855 para **COMUNICACIÓN QUEMA**.

Comunicación de quema de restos vegetales en terrenos labrados, huertos y prados fuera de época de peligro alto de incendios forestales en monte y en la franja de 400 metros que lo rodea

Comunicación para la quema de restos vegetales agrícolas acumulados en pequeños montones situados en terrenos labrados, huertos...

Trámite

DESPLAZAR LA VENTANA HACIA ABAJO HASTA VISUALIZAR ESTE APARTADO.

ACCEDER A LOS FORMULARIOS

propuesto. Las quemas controladas de estos restos pueden facilitar el control del combustible forestal desde una perspectiva coste-eficiente. En base a estas consideraciones y la actualización de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular a la quema de restos vegetales en las explotaciones agrícolas, a través de la Disposición final undécima, de la Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la póliza agrícola común y otras materias conexas, se pueden hacer uso de los procedimientos establecidos en la orden mencionada.

Descargar formularios y anexos

236 kbytes [Descargar](#)

Descargas

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (BOE. Texto consolidado) [Descargar](#)

ORDEN FYM/S10/2013, de 25 de junio (BOCyL 27-06-2013) 2 099 kbytes [Descargar](#)

PINCHAR DESCARGA

3º **RELLENAR LA SOLICITUD Y ENVIAR AL REGISTRO DE FORMA ELECTRÓNICA (SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE BURGOS) O RELLENAR, IMPRIMIR Y REGISTRAR EN CUALQUIER REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN.**